

ACHALAY S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

EXPT 608 AÑO 2023 "ACHALAY S.R.L. S/ CONSTITUCION DE
SOCIEDAD

Por estar así dispuesto en los autos de referencia, se hace saber que la entidad comercial mediante instrumento privado de fecha 5 de abril de 2023 ha dispuesto lo siguiente: FECHA DEL CONTRATO: 5 de abril de 2023 SOCIOS: TROSSERO BERTA, Argentina, Comerciante, viuda, nacida el 08/09/1988, domiciliada en calle Monseñor Zaspé 3050 13 A de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, DNI 33.962.585, CUIT 27-33962585-4 y el Sr. TROSSERO IVAN, Argentino, comerciante, soltero, nacido el 12/03/1986, domiciliado en calle Monseñor Zaspé 3050 13 A, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, DNI 32.105.611, CUI 20-32105611-4. DENOMINACION: La sociedad girará bajo el nombre de "ACHALAY S.R.L." DOMICILIO: calle Cándido Pujato 2975 3º C de la ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe OBJETO: El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades compra, venta, arrendamientos, subarrendamientos, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, todo con bienes propios. También podrá adquirir créditos, constituir prendas e hipotecas y gestionar cualquier tipo de financiación legal disponible en el mercado de capitales; Tomar representación de productos y/o servicios...PLAZO: 50 (cincuenta) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público CAPITAL SOCIAL: Pesos trescientos mil (\$ 350.000.-) dividido en treinta y cinco mil (35000) cuotas sociales de Pesos diez (\$ 10.-) cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: la Sra. TROSSERO BERTA, la cantidad de diecisiete mil quinientos (17.500) cuotas sociales y el Sr. IVAN TROSSERO, diecisiete mil quinientos (17.500) cuotas sociales. ADMINISTRACION: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente. Desempeñará sus funciones en forma permanente hasta tanto se designen otras autoridades. Sra. Berta Trossero ESTADOS CONTABLES: Se fija como fecha de cierre del ejercicio el día 30 de septiembre de cada año. DISOLUCION: por cualquiera de los supuestos previstos en el artículo 94 de la ley de Sociedades Comerciales.

\$ 100 498098 Abr. 26

LA FERRETERÍA INDUSTRIAL

LOPEZ FORCINITI S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En la Ciudad de Rosario, a los 12 días del mes de enero de 2023, La Ferretería

Industrial López Forciniti S.A. se han reunido en Asamblea General extraordinaria y por acta de

Directorio de 14 de marzo de 2023 para la Determinación de los Directores y elección del mismo: se resuelve la siguiente composición: Presidente: Sr. Leonardo Forciniti y Director Suplente: Sr. Dario Forciniti y, quienes en este acto aceptan los cargo para los que fueron designados, para cumplir su mandato desde el día 01 de Enero de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2025 o sea por el plazo de tres (3) ejercicios.

\$ 50 498042 Abr. 26

LOS TOLINOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar dispuesto en los autos caratulados: "LOS TOLINOS S.A. s/ Designación De Autoridades" CUIJ 21-05209997-5 que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber: Que en Asamblea General Ordinaria Unánime Acta 66 de fecha 20 de junio de 2021 y Asamblea General Extraordinaria Acta 70 de fecha 18 de Enero de 2023, se procedió a la designación y distribución de los cargos, quedando el directorio constituido de la siguiente manera:

Presidente: María Laura Mayoraz, apellido materno Balma argentina, nacida el 08 de Agosto de 1961, D.N.I. 14.538.360 CUIT 27-14538360-4, viuda, Abogada, domiciliada en calle Saavedra 3235 de la ciudad de Santa Fe. Directora Suplente: Josefina María Adelia Dalla Fontana, apellido materno Mayoraz, nacida el 03 de Agosto de 1985, D.N.I. 31.671.289, CUIT 24-31671289-4, casada en primeras nupcias con Gabriel David, Administradora de Empresa, domiciliada en calle Saavedra 3235 de la ciudad de Santa Fe.-

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Santa Fe 14 de Abril de 2023, Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 60 498143 Abr. 26

LUBRIFE S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. a) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber de la constitución social de "LubriFe" S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Clidia Ivana Flores, argentina, D.N.I. N° 26.112.692, CUIT N° 27-26112692-9, nacida el 01 de enero de 1978, estado civil soltera, de profesión empresaria, y con domicilio en calle Capdevila 414, local N° 20, de la ciudad de Cañada de Gómez; y Víctor Hugo

Suasnabar, argentino, D.N.I. N° 16.082.490, CUIT N° 20-16082490-6, nacido el 24 de septiembre de 1962, estado civil divorciado según Resolución N° 113 del 30/11/2021 -Año 2021, Tomo 2, Folio 498-99, Expte. N° 7617263, dictada por el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia, 1era. Nom., Sec 2 de Alta Gracia, pcia de Córdoba, de profesión empresario, y con domicilio en Capdevila 414, local N° 20, de la ciudad de Cañada de Gómez.

2) Fecha del instrumento de constitución: 28/03/2023.

3) Denominación social: "LubriFe" S.R.L..

4) Domicilio y sede social: Capdevila N° 414, local N° 20 de la ciudad de Cañada de Gómez.

5) Objeto social: I- EXPLOTACIÓN INTEGRAL DE ESTACIONES DE SERVICIO: mediante la realización de todas las actividades inherentes a la explotación integral de estaciones de servicio, en particular las siguientes y todas aquellas conexas que pudieran implementarse, a saber: 1.1. Comercialización de combustibles y lubricantes, derivados del petróleo y accesorios: mediante la distribución, logística del transporte y comercialización minorista y/o mayorista de combustibles para todo tipo de vehículos, tales como naftas, gas licuado del petróleo en todas sus versiones y estado: oil, propano, butano y/o comprimido, diesel oil, fuel oil, como así también kerosene, lubricantes, aceites, grasas y cualquier otro derivado del petróleo; 1.2. Compraventa de repuestos y accesorios para automotores: mediante la comercialización de todo tipo de cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos, accesorios y herramientas para autos; 1.3. Lavadero de autos y gomería: Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como ser la lubricación, engrase y plastificados; y servicio integral de gomería; 1.4. Minimarket y bar: mediante la explotación comercial del negocio del ramo anexo a la estación de servicio. II.- INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, locación, permuta, urbanización, subdivisiones de loteos, administración y cualesquiera otras operaciones de rentas inmobiliarias sobre inmuebles propios, con excepción del corretaje inmobiliario en el marco de Ley 13.154.

6) Plazo de duración: 30 años a contar desde la fecha de inscripción en Registro Público.

7) Capital social: El capital se fija en la suma de \$ 2.000.000.-, dividido en 200.000 cuotas sociales de \$ 10.- cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Clidia Ivana Flores 100.000 cuotas sociales y Víctor Hugo Suasnabar 100.000 cuotas sociales.

8) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes tendrán facultades para comprometerla firmando en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos. Fija domicilio especial en la sede social.

La fiscalización queda a cargo de los señores socios de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: Corresponde a uno o más gerentes, socios o no, con uso de la firma social en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de marzo de cada año.

11) Fijación de domicilios electrónicos Para convocatoria a reuniones de socios. Clidia Ivana Flores, con domicilio electrónico en clidiaflores8@gmail.com; y Víctor Hugo Suasnabar, con domicilio electrónico en suasnabarvictorhugo@gmail.com.

\$ 200 498138 Abr. 26

LEKIGOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º Inc. b) de la Ley N°19.550, se hace saber:

Que por Asamblea Unánime de fecha 26/11/2021, se designó el nombramiento del Directorio por dos ejercicios y por reunión de directorio de fecha 07/12/2021 se asignaron los cargos de: Director titular y Presidente: Eduardo Daniel Lombardo, nacido 28/10/1957, argentino, casado, empresario, con domicilio en calle 3 de febrero 2878, Rosario, prov. Santa Fe, DNI 13.169.750, CUIT 2013169750-4; Director titular y Vice-Presidente: Cristian Domingo Van Houten, nacido 7/12/1978, argentino, ingeniero, casado, con domicilio en Rodrigañez Richieri 363, San Lorenzo, prov. Santa Fe, DNI 27.092.800, CUIT 20-27.092.800-6 y Director Suplente: Diego Alberto Van Houten, nacido 20/09/1982, argentino, ingenio, soltero, con domicilio en Porteau 351, San Lorenzo, prov. Santa Fe, DNI 29.725.689, CUIT 20-29725689-1.

\$ 50 498137 Abr. 26

LA BROCHA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

En la ciudad de Rosario, a los 6 días del mes de Marzo de 2023, el señor JAVIER EZEQUIEL AGUILERA, cede, vende y transfiere 100 cuotas sociales al señor ANGEL LUIS PEÑALVER FONSECA, argentino, peluquero, nacido el 29 de Junio de 2000, DNI: 96.092.693, CUIT: 20-96092693-6, soltero, con domicilio en calle Montevideo 1040 piso 6 depto A de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y cede, vende y transfiere 100 cuotas sociales al señor FRANCISCO SAGASTI, argentino, peluquero, nacido el 04 de Octubre de 2001, DNI: 43.713.266, CUIT: 20-43713266-7, soltero, con domicilio en calle Cochabamba 1266 depto 3 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe

Se ratifica como único socio gerente el Sr. JUAN PABLO GONZALEZ.

\$ 50 498142 Abr. 26

LAS HORMIGAS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: LAS HORMIGAS S.A. s/Designación De Autoridades, expediente N° 310 - Año 2023, en trámite ante el Registro Público, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2022 se procedió a la designación de un nuevo directorio compuesto por: PRESIDENTE: Damián José Binciotto, argentino, soltero, nacido el 15/10/1979, productor agropecuario, con domicilio en Sargento Cabral 918 de la ciudad de San Jorge, DNI N° 27.572.329, CUIT N° 20-27572329-1; VICEPRESIDENTE: Susana Teresa Maniás, argentina, casada, nacida el 22/02/1948, ama de casa, con domicilio en Bv. Lisandro de la Torre 1054 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe; LC N° 4.964.622, CUIL N° 23-04964622-4; DIRECTOR TITULAR: Daniel Clemente Bianciotto, argentino, casado, nacido el 22/04/1957, transportista, con domicilio en San Juan 2011 de la ciudad de San Jorge, DNI N° 12.955.600, CUIT N° 20-12955600-6; DIRECTORA SUPLENTE: Betiana Nieves Bianciotto, argentina, soltera, nacida el 28/04/1982, docente, con domicilio en Lisandro de la Torre 1054 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe,; DNI 29.276.573, CUIT N° 27- 29276573-3.Santa Fe,18 de marzo de 2023.Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 68,97 498128 Abr. 26

LOS 3 POLLOS SRL

CAMBIO DE DENOMINACION

Por el presente edicto en fecha se procede a realizar la siguiente publicación

respecto al cambio de denominación social de LOS 3 POLLOS SRL inscrita en el Registro Público de Comercio al TOMO 171 FOLIO 3154 N° 657 en fecha 25/08/2020 y modificatoria inscrita al T 172 F 7555 N 1449, que habiendo cambiado oportunamente el objeto social de venta minorista de productos cárnicos frescos, por el compra, venta, distribución por mayor y menor de elementos de ferretería y sus derivados, sus socios URIEL MATIAS ABDELNUR de apellido materno Peirone, argentino, nacido en fecha 19/10/1976, CUIT 2025599903-7 D.N.I. N° 25.599.903, comerciante, domiciliado en Arturo Illia N° 1515 de la Ciudad de Funes Pcia. de Santa Fe, divorciado de la Sra. Geraldina Ariana Lajara DNI 29221518 según sentencia N° 135 de fecha 10/02/2012, pasada por ante el Juzgado Colegiado de Familia de la tercera Nominación de la Ciudad de Rosario y BARBARA ALEJANDRA SUAREZ, de apellido materno Arfenoni, argentina, nacida en fecha 01/07/1978, soltera, medica, con domicilio en calle Arturo Illia N° 1515 de la Ciudad de Funes, Pcia. de Santa Fe, CUIT 27-265177269 DNI N° 26.517.726, consideran pertinente el cambio de denominación por MATERIALES FUNES SRL, siendo necesario la modificación de la cláusula 1 del contrato social PRIMERA: Denominación: La Sociedad girará bajo la denominación de “Los 3 Pollos SRL”. Modificándose por la siguiente: PRIMERA: Denominación: La Sociedad girará bajo la denominación de “MATERIALES FUNES SRL.

\$ 100 498168 Abr. 26

METALIZA S.A.C.I.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10º inc. b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que por asamblea general extraordinaria N° 66 del 14 de febrero de 2023, se procede a la reforma del estatuto social, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Cambio de la sigla para acompañar la denominación social: se resuelve el cambio de la sigla S.A.C.I. a S.A. para acompañar a la misma.

2) Aumento de capital: Se eleva a \$ 10.000.000, quedando representado por 10.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, clase A de 5 votos y de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada acción.

3) Cambio del número mínimo de directores y del plazo de duración y obligatoriedad en la designación de Directores suplentes: el número de miembros del Directorio que fije la Asamblea quede reducido a un mínimo de UNO (1), fijándose un máximo de seis (6) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

4) Prescendencia de la Sindicatura: La fiscalización queda a cargo de los señores accionistas de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

6) Ratificación de la sede social: Queda ratificada la sede social en calle España N° 550 de la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

7) Fijación domicilio electrónico de socios/ directores: Daniel Horacio Massei, correo electrónico: dmassei@metalizada.com.ar; Adriana Isabel García, correo electrónico: adrianaigarcia@yahoo.com.ar; Jorge Rubén Libia, correo electrónico: jliloia@metalizasa.com.ar; María de los Ángeles Sánchez, correo electrónico: msanchez@metalizasa.com.ar; María Juana Trombini, correo electrónico: dmassei@metalizasa.com.ar.

\$ 50 498053 Abr. 26

MASIO S.A.S.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rosario, se ordenó [a publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL a los efectos que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados, todo ello, para hacer saber que: En la localidad de Funes, Provincia de Santa Fe, a los 21 días del mes de Diciembre (le 2021, siendo las 10.30. hs. se reúnen en la sede social situada en calle Rivadavia N° 1535 de la localidad de Funes, Provincia de Santa Fe, los accionistas de MASIO SAS, siendo los señores Oscar Alonso, titular del DNI N° 8.412.653 y, Silvia Noemí

Brugognone, titular del DNI N° 6.433.642, contando con el 100% del capital que da cuenta el libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a fojas N° 16, y en atención a que ningún accionista formula objeciones a la constitución de la Asamblea, resuelven por unanimidad lo siguiente: Los accionistas, Oscar Alonso y Silvia Noemí Brugognone, renuncian a sus cargos. Asimismo por unanimidad resuelven designar como Presidente y Administrador titular al Sr. Aníbal Leonardo Orlande, DNI N° 17.376.967 y como Administrador Suplente al Sr. Nicolás Orlande Ascarate, DNI N° 36.806.0 10, quienes en este acto aceptan la distribución de los cargos al que fueron propuestos, haciéndolo el Sr. Orlande por si y por el Sr. Orlande Ascarate mediante poder instrumentado de fecha 14/1/22 (N° 13) autorizado por la escribana María Cecilia Aragón. Manifiestan en carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19550 fijan domicilio a los el actos del art. 256 en la sede social.

\$ 50 498056 Abr. 26

PROYECTAR PROPIEDADES S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Rafaela, a cargo del Registro Público de Rafaela, se hace saber que en autos caratulados: Expte. N° 108 - Año 2.023; PROYECTAR PROPIEDADES S.A. s/Designación de Autoridades; CUJJ N° 21-05395567-0, se ha ordenado hacer saber que, con fecha 13 de Enero del año 2.023, los accionistas de Proyectar Propiedades S.A., resolvieron por unanimidad, mediante Asamblea General Ordinaria N° 35, que el Directorio quede integrado de la siguiente manera (por 3 ejercicios): Presidente y Director Titular: Marcelo José Modenesi, D.N.I. N° 12.142.720, CUIT N° 20- 12142720-7; Vicepresidente y Directora Titular: Liliana Beatriz Manera, D.N.I. N° 14.506.632, CUIT N° 27-14506632-3; Directora Suplente: Mariana Modenesi, D.N.I. N° 32.251.731, CUIT N° 27-32251731-4. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, 14 de Abril de 2.023.

Fdo. Dra. Julia Fascendini. Secretaria

\$ 55 498095 Abr. 26

OSVALDO LUIS SANTILLI

E HIJOS SACFA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10º inc. b) y 60 de la Ley General de Soc. N° 19.550, se informa lo sgte.:

Directores Titulares:

Luciana Perla Santilli, D.N.I. N° 27.292.761, CUIT N° 27-27292761-3, de nacionalidad argentina, nacida el 15 de marzo de 1979, domiciliada en 8v. San Martín N° 2034 de Armstrong, de profesión Contadora Pública, estado civil casada en primeras nupcias con Federico José Antonio Luzzi, como Presidente;

Susana María García, D.N.I. N° 10.952.476, CUIT N° 27-10952476-5, de nacionalidad argentina, nacida el 24 de julio de 1953, domiciliada en calle Lisandro de la Torre N° 1525 de Armstrong, de profesión empresa, estado civil viuda, como vicepresidente.

\$ 50 498136 Abr. 26

PINOTTI S.R.L.

DISOLUCIÓN

Se hace saber que mediante Acta de reunión de socios N° 2 de fecha 26 de diciembre de 2022 la Sra.

Penelope Vamila Pinotti. argentina. Documento Nacional de Identidad N° 31.756.793 CUIT N°: 27-31756793-1, nacida el 02 de enero 1986, apellido materno Freniche, soltera, domiciliada en calle San Martín s/n de la localidad de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe; el Sr. Matías Tomas Pinotti, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 33.128.407, CUIT N°: 20-33128407-7, nacido el 14 de junio de 1987, soltero, apellido materno Freniche, domiciliado en calle Italia 4522 C de la ciudad de Rosario, departamento Rosario, provincia de Santa Fe; y la Sra. Yoana Victoria Pinotti, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 35.750.430, CUIT N°: 27-35750430-4, nacida el 22 de julio de 1991, apellido materno Freniche, soltera, domiciliada en calle

Italia 4522 C de la ciudad de Rosario, departamento Rosario, Provincia de Santa Fe en su carácter de únicos socios y que representan el 100% del capital social de la sociedad Pinotti S.R.L., han convenido lo siguiente:

Primero: Disolver la sociedad que conforman por expresa decisión de los socios de conformidad a la causal prevista en el art. 94 inc. 1 de la Ley General de Sociedades.

Segundo: Designar en este acto como liquidador al Sr. Matías Tomas Pinotti, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 33.128.407, CUIT N°: 20-33128407-7, nacido el 14 de junio de 1987, soltero, apellido materno Freniche, profesión comerciante, domiciliado en calle Italia 4522 C de la ciudad de Rosario, departamento Rosario, provincia de Santa Fe, quien acepta dicho cargo y fija domicilio especial en calle Italia 4522 C de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, el mismo que figura en sus datos personales.

\$ 50 498038 Abr. 26

ROSARIO BURLETES S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados ROSARIO BURLETES S.R.L s/Modificación art. adm y de gerente; CUIJ N° 21-05532335-3, de trámite ante el Registro Público de Rosario, se hace saber que: En la ciudad de Rosario, a los 28 días del mes de marzo de 2023, los socios de Rosario Burletes S.R.L constituida en esta misma ciudad, por instrumento privado, acuerdan designar como gerente a partir del 25.4.2023 a la Sra. Natalia María Cisneros, DNI N° 23.623.598, quién ejercerá la representación legal.

§ 50 498141 Abr. 26

STELLA MARIS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Secretario Dr. Jorge Eduardo Freyre, a cargo del Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, en los caratulados STELLA MARIS SRL s/Modificación al contrato social; CUIJ N° 21-05210804-4, se ha dispuesto publicar edicto atento la modificación de la Cláusula Segunda del Contrato Social de la mentada Sociedad, el que quedará redactado de la siguiente manera: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de otras sociedades constituidas Ó a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Cultivo de todo tipo de cereales y oleaginosas, especialmente Trigo y Soja, Servicios de maquinaria agrícola, especialmente servicios de siembra y cosecha mecánica, Servicios de transporte automotor de cargas en general, Ventas al por menor de materiales de construcción en general y Fabricación de artículos de cemento, fibrocemento y yeso, Arrendamiento y/o sub arrendamiento y/o locación y/o sub locación de inmuebles propios y/o de terceros, ya sean urbanos y/o rurales, tanto en el país como en el extranjero, pudiendo actuar tanto en carácter de arrendador y/o locador como así también de arrendatario y/o locatario, según el negocio y/o acto jurídico y/o contrato que se celebre, siempre en post de lograr el mejor cumplimiento de los fines del presente objeto. Podrá también realizar todas aquellas actividades anexas, derivadas y/o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este contrato. Se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la publicación de este edicto: Santa Fe, 12 de Abril de 2023. Por recibido. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la intervención que por derecho corresponde. Por iniciada la presente gestión de inscripción de la ampliación de objeto y modificación cláusula 2º del contrato de la entidad Stella Maris SRL... Firmado: Dr. Jorge Eduardo Freyre, Secretario. Santa Fe, 17 de abril de 2023.

§ 90 498179 Abr. 26

SG MONTAJES S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 29/03/2023, SG MONTAJES S.R.L. con domicilio en calle Falucho 552 de la ciudad de Puerto Gral. San Martín, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 21/12/2017 en la Sección Contratos, al Tomo 168, Folio 41800, N° 2471, y modificación inscripta en la Sección Contratos, en Rosario, el día 7 de enero de 2020, al Tomo 171, Folio 89, N° 20, únicos socios: Acosta Luciano Oscar Fernando, DNI N° 30.879.319, CUIT N° 20-30879319-3, de nacionalidad argentina, nacido el 04/03/1984, ocupación empresario de la construcción, soltero, con domicilio en calle Falucho 552 de la ciudad de Puerto Gral. San Martín y Acosta Alexis Mauro Rodrigo, DNI N° 35.462.818, CUIT N° 20-35462818-0, de nacionalidad argentina, nacido el 21/12/1990, ocupación empleado de la construcción, soltero, con domicilio en calle Garay 1021 de la ciudad de Puerto Gral. San Martín, decidieron por unanimidad:

a) Designar Gerente de la sociedad al Sr. Acosta Alexis Mauro Rodrigo, DNI N° 35.462.818. En este acto el Sr. Acosta Alexis Mauro Rodrigo acepta el cargo de socio-gerente, quedando de esta manera los Sres. Acosta Luciano Oscar Fernando y Acosta Alexis Mauro Rodrigo como únicos socios-gerentes, quienes actuarán de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del Contrato Social desempeñando sus funciones de forma indistinta.

\$ 50 498171 Abr. 26

SUPERMERCADO RURAL S.A.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550, se hace saber de la constitución social de "SUPERMERCADO RURAL" S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Jorge Eduardo Cornale, de nacionalidad argentina, nacido el 16 de abril de 1968, D.N.I. N° 20.387.451, CUIT N° 20-20387451-1, casado, de profesión veterinario, domiciliado en calle José Hernández 375 de la ciudad de Cañada de Gómez y Pablo David Malano, de nacionalidad argentina, nacido el 07 de diciembre de 1967, D.N.I. N° 18.485.066, CUIT N° 20-18485066-5, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle 14 de Diciembre N° 1808 de la ciudad de Armstrong.

2) CUIT de los socios: Jorge Eduardo Cornale: 20-20387451-1, Pablo David Malano: 20-18485066-5

3) Fecha del instrumento de constitución: 29/09/2022

4) Denominación social: "SUPERMERCADO RURAL" S.A.

5) Domicilio y sede social: Av. Santa fe 752, de Cañada de Gómez.

6) Objeto social: la venta al por mayor y menor de productos relacionados con la producción agropecuaria, la actividad veterinaria y la nutrición animal, entre ellos, el cuidado de mascotas, el control de plagas, art. de césped, jardín y huerta; semillas en general, productos para pileta, artículos rurales y talabartería y ropa de trabajo. Como así también a la prestación de toda clase de servicios y asesoramiento, relacionados directa o indirectamente con la producción agropecuaria, la actividad veterinaria y la nutrición animal.

7) Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

8) Capital social: es de \$ 1.000.000.-, representados por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 (pesos mil), valor nominal cada una.

9) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un MÍNIMO de uno (1) y un MÁXIMO de cinco (5), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos quedando para la primer designación fijado en 2 DIRECTORES TITULARES y 1 DIRECTOR SUPLENTE, de acuerdo al siguiente detalle: DIRECTORES TITULARES:

Presidente: Pablo David Malano

Vicepresidente: Jorge Eduardo Cornale

DIRECTOR SUPLENTE: Andrea Fabiana Guiñazu

La fiscalización queda a cargo de los señores accionistas de acuerdo las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

10) Representación legal: La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en caso de designarse un Directorio plural, o quienes los reemplacen estatutariamente, con uso de la firma social en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos.

11) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de agosto de cada año.

\$ 150 498050 Abr. 26

SERCA CONSTRUCCIONES S.R.L

CONTRATO

Se hace saber que se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 31 de mayo de 2022, mediante los cuales, MIRTA SUSANA MIANI, DNI 10.557.715, argentina, jubilada, viuda, nacida el 23/06/1952, domiciliada en Lazarte 1849 de Rosario; MARÍA SOL CANO, DNI 28.100.858,

argentina, comerciante, nacida el 03/03/1980, domiciliada en Agrelo 773; CRISTIAN DANIEL CANO, DNI 23.760.695 argentino, empleado, nacido el 07/05/1974, domiciliado en Agrelo 773; MARIANO ANDRÉS CANO, DNI 25.588.962, argentino, técnico informático, nacido el 19/03/1977, domiciliado en Valentín Gómez 1447 1º de la ciudad de Rosario, venden, ceden y transfieren: 15.000 cuotas representativas de \$ 150.000 del capital social que les pertenecen de la sociedad "SERCA CONTRUCCIONES S.R.L.", al cesionario, Sr. DOMINGO LATTUCA, DNI 13.966.082, argentino, comerciante, nacido el 28/12/1959, domiciliado en Cullen "A" 1131 1º de Rosario.

Como consecuencia de las cesiones efectuadas, el capital social de \$ 300.000 (trescientos mil pesos) representado en 30000 cuotas de \$ 10 (diez pesos) cada una, queda en la siguiente proporción: Domingo Lattuca, 15.000 cuotas de \$ 10 cada una que representan \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos) y Sergio Abel Bottega, 15.000 cuotas de \$ 10 cada una que representan \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos).

Ejercerá la representación legal de la sociedad y revestirá el carácter de socio gerente, el Sr. Sergio Abel Bottega.

\$ 50 498066 Abr. 26

TRANSVIP S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En Villa Constitución, a los 20 días del mes de noviembre de 2021, mediante Asamblea General Ordinaria unánime se procedió a designar Directorio de TRANSVIP S.A. y distribuir los cargos por un período de tres ejercicios, designándose PRESIDENTE: BARBARA CARLA GIUSTI, DNI 26.395.120, CUIT N° 23-26395120-4, argentina, nacida el 09/01/1978, casada en primeras nupcias con Ismael Sleiman, empresaria, con domicilio real y especial en calle Mitre Bis 584 de Arroyo Seco de Santa Fe y DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS DANIEL GROSSO, D.N.I.: 14.405.469, C.U.I.T.: 20-14405469-6, nacido el 27/10/1961, argentino, casado en primeras nupcias con Mónica Mantovani, empleado, con domicilio real y especial en calle Corrientes 231 de Empalme Villa Constitución, Santa Fe; quienes, presentes en el acto, aceptaron los cargos para los que fueron designados.

\$ 50 498149 Abr. 26

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

ORO BLANCO S.A.S.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: TRANSPORTE Y LOGISTICA ORO BLANCO S.A.S. s/ Constitución, Expte. 251/2023, se hace saber a fin de su inscripción en el Registro Público de acuerdo a lo establecido por la ley 19.550:

1) Socios: MARCELO ANDRADA, DNI: 28.557.487, CUIT 20-28557487-1, de nacionalidad argentina, nacido el 02 de junio de 1971, con domicilio en calle Frías N° 353, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de estado civil divorciado, de profesión chofer.

2) Lugar y fecha de instrumento de constitución: Rosario, 29 de junio de 2022.

3) Denominación Social: TRANSPORTE Y LOGISTICA ORO BLANCO S.A.S.

4) Domicilio Legal: Ameghino 1902, Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: I) Transporte: Explotación de servicios de transporte de cargas generales por vía terrestre con vehículos propios o de terceros, de mercaderías en general sustancias alimenticias, áridas, muebles y todo lo inherente a su logística y/o centros de transferencias de cargas en general y/o servicios de logística, depósito y almacenaje de todo tipo de mercaderías y cargas unificadas, en su caso mediante la titularidad de los pertinentes permisos o concesiones. II) Comercial: compra, venta al por mayor y por menor, consignación, comisión y representación de materia prima y productos alimenticios o sustancias áridas. Como así también su acopio y almacenamiento en depósitos propios y/o de terceros de la mercadería adquirida y su fraccionamiento, logística y distribución. Importación y exportación de los productos descriptos precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6) Plazo de duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público.

7) Capital Social: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000) representado por cien mil (100.000) acciones valor nominal un peso (\$ 1) cada una.

8) Administración y Representación: La administración puede estar a cargo de una a dos personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vice representante quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Cuando la designación sea número par y la votación sea empatada el representante tendrá doble voto a los fines de desempate. Se fija en uno el número de integrantes y se designa a MARCELO ANDRADA, DNI: 28.557.487, CUIT 20-28557487-1, de nacionalidad argentina, nacido el 02 de junio de 1971, con domicilio en calle Frías N° 353, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de estado civil divorciado, de profesión chofer, quien acepta su cargo, como presidente del Directorio. Se designa como director suplente a CRISTIAN LEONEL ANDRADA, DNI 39.368.803, CUIT 20-39368803-4, de nacionalidad argentina, nacido el 06 de diciembre de 1995, con domicilio en calle Maradona 2633, de la ciudad de Roldan, provincia de Santa Fe, de estado civil soltero, de profesión comerciante.

9) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

\$ 100 498176 Abr. 26

TRANSPORTES LAM S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se ha ordenado la siguiente publicación:

Fecha del contrato: 04 de abril 2023

1) DOMICILIO: Establecer el domicilio de la sede social de la sociedad en calle BV Avellaneda 2680 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 50 498129 Abr. 26

UROCICLO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por instrumento de fecha 01 de marzo de 2023, se ha procedido a elegir un nuevo Directorio, quedando integrado el mismo de la siguiente manera: Presidente: MARTÍN ANGEL PIANA DNI N° 22.955.647, DIRECTORA SUPLENTE: MARÍA MALEN PIJOAN DNI N° 22.038.639. Todos los mencionados aceptan el cargo para los que fueron designados, fijando asimismo, de acuerdo con lo prescripto en el art. 256, último párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones, el siguiente domicilio especial para todos los directores: Santa Fe 2289, Piso 10, Dpto. C de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 50 498070 Abr. 26

VIAJES EDUCATIVOS Y TURISMO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo Registro Público de Comercio de Rosario, por resolución dentro del expediente "VIAJES EDUCATIVOS Y TURISMO S.R.L.

s/ Cesión de cuotas retiro e ingreso socio. T.O." 21-05532104-0, se ordenó la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL a los efectos que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados, todo ello, para hacer saber que:

Fecha de Reunión de Socios: 28/03/2023

1) Cesión de cuotas: El Sr. César Ariel Sartori, poseedor de 1.800 (un mil ochocientos) cuotas de capital social de VIAJES EDUCATIVOS Y TURISMO S.R.L., de valor nominal de \$ 10 (pesos diez) cada una, equivalentes a \$ 18.000 (pesos dieciocho mil) de capital social; y la Sra. Viviana Cecilia Gratarola, poseedora de 14.400 (catorce mil cuatrocientas) cuotas de capital social de VIAJES EDUCATIVOS Y TURISMO S.R.L., de valor nominal de \$ 10 (pesos diez) cada una, equivalentes a \$ 144.000 (pesos ciento cuarenta y cuatro mil) de capital social, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas según el siguiente detalle:

a) a favor de la CESIONARIA Citia Mercedes Piccinini, 900 (novecientas) cuotas de capital social, de valor nominal de \$ 10 (pesos diez) cada una, equivalentes a \$ 9.000 (pesos nueve mil). Dicha cesión y transferencia se efectúa a título gratuito.

b) a favor del CESIONARIO David Gonzalo R. Muñoz, 15.300 (quince mil trescientas) cuotas de capital social, de valor nominal de \$ 10 (pesos diez) cada una, equivalentes a \$ 153.000 (pesos ciento cincuenta y tres mil). Dicha cesión y transferencia se efectúa a título gratuito.

La Sra. Viviana Cecilia Gratarola renuncia a su cargo de Gerente y como consecuencia se nombra a David Gonzalo R. Muñoz como nuevo gerente.

Como consecuencia de dicha cesión se modifica la cláusula quinta del contrato social.

2) Reforma contractual: "Artículo Quinto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 180.000 (pesos ciento ochenta mil), dividido en dieciocho mil cuotas de \$ 10.- (pesos diez) cada una, suscripto por los socios de la siguiente manera:

David Gonzalo R. Muñoz 17.100 (diecisiete mil cien) cuotas de capital, o sea \$ 171.000 (pesos ciento setenta y un mil) y Cintia Mercedes Piccinini 900 (novecientas) cuotas de capital social, o sea \$ 9.000 (pesos nueve mil). El capital se encuentra integrado.

Quedan ratificadas las demás cláusulas contractuales no modificadas por el presente instrumento.

\$ 100 498106 Abr. 26

YILA S.A.S.

ESTATUTO

POR ESTAR DISPUESTO EN LOS AUTOS CARATULADOS YILA S.A.S. s/ Constitución De Sociedad s/ EXPTE 41/2023 - CUIJ: 21-05210264-9, QUE SE TRAMITAN POR ANTE EL REGISTRO PUBLICO DEL JUZGADO DE LA 1° INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1° NOMINACIÓN DE SANTA FE, SE

HACE SABER:

En Santa Fe, a los 27 días del mes de Diciembre, se realiza el Acta Constitutiva de YILA S.A.S.

IV.- Se designa para integrar el Órgano de Administración:

Administradores Titular:

Nombre y Apellido: Norberto Ojeda - DNI: 30.452.971 - CUIL: 20-30452971-8 Fecha Nacimiento: 03/02/1984 - Nacionalidad: Argentino

Sexo: Masculino - Estado Civil: Soltera/o - Profesión: Veterinario - Cargo: Administrador Titular. PEP: Declaro bajo juramento que NO me encuentro incluido y/o alcanzado en la nómina de funciones de PEP aprobada por la UIF. Res. 134/2018. Teléfono: 03496 15445710 - Correo electrónico: nojedafarias@gmail.com. Domicilio: Juan del Campillo 2012 - Piso: PA - Localidad: Santa Fe - Provincia: SANTA FE - País: Argentina.

VII.- Bajo las precedentes cláusulas, queda formalizada la constitución de la presente Sociedad por Acciones Simplificada, firmando las partes en señal de conformidad, previa lectura y ratificación, en 2 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto; en la ciudad de Santa Fe a los 27 días del mes de diciembre de 2022 .

\$ 50 498063 Abr. 26

CONFLUENCIA S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Confluencia S.R.L. s/Constitución de Sociedad" Expte. Nro. 598 Año 2023 de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe se hace saber:

Que por instrumento de fecha 13 de marzo del año 2023 los Sres. Brassello Luis Eduardo, argentino, nacido el 25 de septiembre del año 1969, casado, DNI Nro. 20.889.957, comerciante, CUIT Nro. 20-20889957-1, domiciliado en calle Tierra del Fuego Nro. 575 de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, y el Sr. Brassello Mateo, argentino, nacido el 06 de noviembre del año 2002, soltero, DNI Nro. 44.525.329, de profesión comerciante, CUIT Nro. 20-44525329-5, domiciliado en calle Tierra del Fuego Nro. 575 de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, ambos hábiles para contratar, deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

- Denominación de la Sociedad: Confluencia S.R.L.

- Fecha de constitución: 13 de marzo del año 2023.

- Domicilio: Tierra del Fuego Nro. 575 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe.

- Objeto social: COMERCIAL: intermediación, compra, venta, importación, exportación de insumos y productos agropecuarios. INDUSTRIAL: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación insumos agropecuarios. TRANSPORTE: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el transporte por cualquier medio propio o de terceros, de insumos y productos agropecuarios, materiales y cargas generales. Todos los actos los podrá realizar en todo el territorio nacional y en el extranjero. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relaciones con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.

- Plazo de duración: La sociedad se constituye por el término en 50 (cincuenta) años, a contar desde su inscripción en el Registro Público.

- Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 2.500.000.- (pesos dos millones quinientos mil) dividido en 2.500 cuotas de \$1.000.- (pesos mil).

- Composición de Órgano de Administración y Fiscalización: La administración y dirección estará a cargo de Brassello Luis Eduardo D.N.I. 20.889.957, como gerente, usará la firma personal seguida de la palabra Gerente y la denominación de la sociedad. La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

- Representación Legal: A cargo del Gerente Brassello Luis Eduardo.

- Fecha de cierre de ejercicio: el ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año.

Santa Fe, 14 de marzo de 2023.

\$ 80 498508 Abr. 26
